

Cinco detenidos por venta ilegal de combustible en Churuguara

La Policía Nacional Bolivariana en Falcón, detuvo este sábado a Siliamar Francés Palencia Medina, de 41 años, Libia Irene Cárdenas Arteaga, de 65, Ronny Jako Medina Camacho, de 38, Emigio Rafael Cordero Cardenas, de 36 y Oscar Ivan Riera, de 33 años, por la presunta venta de gasolina, la cual se encontraba exonerada de costos.

Los oficiales de la División de Investigación Penal de la Policía Nacional Bolivariana en Falcón se trasladaron hasta la calle San Antonio de Churuguara a realizar una inspección técnica en una gasolinera, y al darle cumplimiento a la orden emanada por la Fiscal Séptima de la Circunscripción Judicial del estado Falcon, relacionada con una investigación por un delito de corrupción ocurrido en la Estación de Servicio San Antonio, se logró constatar la presencia de un hecho flagrante de la venta del derivado del petróleo exonerado.

Ante la situación se procedió a la aprehensión de las personas ya identificadas, y a coleccionar como evidencias seis pipas contentivas en su interior de gasoil para una capacidad de 200 litros aproximadamente cada una, para un total de 1100 litros, un vehículo Dodge Ram camioneta de carga, color plata, placa: A76AI4R, cuatro puntos Biopago de PDVSA, y cinco celulares de diferentes marcas.

La Fiscal Séptima de la entidad Eurimar Hernández, se dio por notificada de la actuación procesal.

Redacción Diario La Mañana